

En Magallanes

Armada de Chile dio a conocer su programa de actividades por el Mes del Mar

● Se destacó que la defensa de la soberanía nacional se enlaza con un vínculo permanente hacia la comunidad magallánica y la Antártica.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

En dependencias de la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval, el contraalmirante Juan Soto Herrera encabezó una reunión informativa con medios regionales, destacando el rol de la Armada de Chile en la defensa de la soberanía nacional y en el vínculo permanente con la comunidad magallánica y Antártica.

Durante el encuentro, el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval subrayó la importancia del Mes del Mar, que se inicia el próximo lunes 4 de mayo con un acto inaugu-

ral en el Centro Cultural de Punta Arenas. “Nuestra propuesta es pensar a Chile desde el mar, enfatizando la conciencia marítima y acercando a la Armada a la comunidad”, señaló Soto Herrera.

El programa contempla una variada agenda de actividades:

- Visitas abiertas a unidades navales, incluyendo el rompehielos Almirante Viel.
- Conferencias y encuentros académicos sobre temas marítimos y antárticos.
- Actividades deportivas y ferias vocacionales para toda la familia.
- Desfiles militares y ceremonias en torno al 21 de mayo.
- Cierre de la campaña antártica, como parte de la conmemoración.



ARMADA DE CHILE

La Armada renueva su compromiso con la soberanía y la comunidad magallánica.

El contraalmirante destacó que la Armada en la Patagonia se ha modernizado con nuevas unidades y tecnología de punta, manteniendo su misión esencial: garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y ejercer soberanía en aguas australes. “La presencia permanente y el esfuerzo por servir a la comunidad si-

guen tan vigentes como hace décadas”, afirmó.

Asimismo, informó sobre el proyecto de infraestructura portuaria de la Armada en Punta Arenas, que busca dotar a la institución de un muelle propio cercano a la base naval. Actualmente se realizan estudios técnicos de corrientes y profundi-

dades, en coordinación con el Gobierno Regional y la Empresa Portuaria Austral.

Con estas iniciativas, la Armada de Chile reafirma su compromiso con Magallanes y la Antártica, fortaleciendo la defensa marítima y estrechando lazos con la ciudadanía en el marco del Mes del Mar.

REMATE

Remate: Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N°617, piso 3, comuna de Punta Arenas, rematará de manera presencial el día miércoles 20 de mayo del año 2026, a las 11:00 horas, en secretaría del Tribunal, la propiedad de dominio de MARÍA DEL ROSARIO GODOY FERNÁNDEZ que corresponde al Huerto Familiar número doscientos cuarenta y seis, de una superficie de cinco hectáreas, ubicado en la Comuna de Puerto Natales, y que deslinda: AL NORTE: TRAMO (D-A) en 352,00 m con Huerto N° 247; AL SUR: TRAMO(C-B) en 342,00 m con Huerto N° 245; AL ESTE: TRAMO (D-C) en 145,00 m con Otros Propietarios; AL OESTE: tramo (A-B) en 149,00 m con Camino Vecinal N°3 - Carlos Segundo Morales.-. Inmueble inscrito a fojas 2224 vuelta número